

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 13 DEL MES DE FEBRERO DEL 2023, SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES HERMANOS CASTORENA S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN:	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
PROGRAMA:	219 URBANIZACION	
SUBPROGRAMA:	21410 PAVIMENTACION	
OFICIO DE APROBACIÓN:	NÚMERO DE APROBACIÓN:	IRE-FISMDF-019-22
	FECHA DE APROBACIÓN:	16 DE DICIEMBRE DE 2022
	MONTO DE LA APROBACIÓN:	\$ 1,223,423.70
CONTRATO:	NÚMERO DE CONTRATO:	IRE-FISMDF-019-22
	MONTO DEL CONTRATO:	\$ 1,223,420.90
	CONVENIO DE AMPLIACIÓN:	\$ 0.00
	MONTO TOTAL EJECUTADO:	\$ 1,223,420.90
NÚMERO DE OBRA:	07050/22	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN RINCON DE ROMOS LOCALIDAD PABLO ESCALERAS ASENTAMIENTO PABLO ESCALERAS CALLE 5 DE MAYO CUAUHEMOC Y MIRADOR DEL GAVILAN	
UBICACIÓN DE LA OBRA:	PABLO ESCALERAS	
METAS:	239.23 M2	

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	16 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	29 DE ENERO DE 2023
FECHA DE INICIO DE ACUERDO AL ANTICIPO:	22 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	04 DE FEBRERO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	45 DÍAS NATURALES

- EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN – DE CONFORMIDAD CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- EL CONTRATISTA ENTREGO LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCION POR PARTE DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL **ARTICULO 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARAN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS 9:35 HORAS DEL DÍA 28 DEL MES DE FEBRERO DEL 2022, SE REÚNEN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 187 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA C. FRANCISCO CASTORENA ROMO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCCIONES HERMANOS CASTORENA S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO: 07050/22 CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN RINCON DE ROMOS LOCALIDAD PABLO ESCALERAS ASENTAMIENTO PABLO ESCALERAS CALLE 5 DE MAYO CUAUHTEMOC Y MIRADOR DEL GALVAN

PROGRAMA: 0218 URBANIZACION

SUBPROGRAMA: 21410 PAVIMENTACION

NÚMERO DE CONTRATO: IRE-FISMDF-019-22

MONTO DEL CONTRATO: \$1,223,420.90

NÚMERO DE OBRA: 07050/22

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN RINCON DE ROMOS LOCALIDAD PABLO ESCALERAS ASENTAMIENTO PABLO ESCALERAS CALLE 5 DE MAYO CUAUHTEMOC Y MIRADOR DEL GALVAN

UBICACIÓN DE LA OBRA: PABLO ESCALERAS

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS - TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZAN 3 ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO AQUELLAS DE LA NÚMERO UNO A LA 3 (FINIQUITO), CON UN MONTO ACUMULADO DE \$1,223,420.90 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 90/100 M.N.), DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE

No. DE ESTIMACIÓN	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE ESTIMACIÓN	
		DEL	AL
ANTICIPO	\$611,710.45		
#1	\$436,014.51	22 DE DICIEMBRE DE 2022	05 DE ENERO DE 2023
#2	\$33,609.25	06 DE ENERO DE 2023	20 DE ENERO DE 2023
#3 (FINIQUITO)	\$142,086.69	21 DE ENERO DE 2023	04 DE FEBRERO DE 2023
TOTAL	\$1,223,420.90		

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 (CERO) DÍAS CALENDARIO.
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZA(S):

FIANZA No. 10849-00158-8 POR UN MONTO DE \$122,342.09 (CIENTO VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N) EQUIVALENTE AL 10.00 % DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FISICA DE LA OBRA

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO,

“EL CONTRATISTA”:

Francisco Castorena Romo

C. FRANCISCO CASTORENA ROMO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES HERMANOS CASTORENA S.A. DE C.V.

“POR EL MUNICIPIO”

MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

José Manuel Delgado
ING. JOSE MANUEL DELGADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CP. IRMA DOMINGUEZ AGUILAR
TESORERA MUNICIPAL

Ricardo R. Mendoza M.
I.C. RICARDO RAFAEL MENDOZA RODRIGUEZ
SUPERVISOR DE OBRA